



**CERTIFICADO No. 435 / 135.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **“COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE PASO DEL SOLDADO”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 083, de fecha 17 de febrero de 2003; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 269, del 17 de marzo de 2003.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 01 de junio de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta** : Miryam Durán Matus
Céd. Ident. No. 8.970.231 - 3
- **Secretaria** : María Muñoz Muñoz
Céd. Ident. No. 7.829.231 - 8
- **Tesorera** : Paulina Esquivel Osorio
Céd. Ident. No. 13.294.495 - 4

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche, a doce días del mes de junio del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"